

Servicio de Gestión de RR.HH. de la Investigación  
Diligencia para hacer constar que el presente documento ha sido publicado a las 09:00 horas del día de la fecha.

Badajoz/Cáceres, 25 de Mayo de 2021.

La Jefa de Servicio,  
P.O.

*Julio Tovar Jarama*



Modelo X

## CONVOCATORIA DE BECAS DE APOYO TÉCNICO A LA INVESTIGACIÓN

Se convoca/n UNA (1) <sup>1</sup> beca/s para el Departamento o Centro siguiente: Departamento de Ingeniería Agrónoma y forestal. Los trabajos se realizarán en el Departamentos de Arte y ciencias del Territorio de la Facultad de Filosofía y Letras.

### Régimen de Dedicación:

A tiempo completo:  A tiempo parcial:

### Contrato o Proyecto:

Las retribuciones de la/s beca/s, se financiarán con cargo al:

**Contrato art. 83**, de referencia 055/20: DECRETO-113-2018-APOYO Y ASISTENCIA CIENTÍFICO-TÉCNICA EN MATERIA DE HIDROLOGÍA Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS A LOS RIEGOS DE MONTAÑA EN VALLE DEL JERTE. Con orgánica **18.GB.26**, e investigador responsable D. Juan Carlos Giménez Fernández

### Solicitud:

Quienes estén interesados en tomar parte de este concurso formalizarán su solicitud mediante modelo normalizado que se incorpora como Anexo I. Igualmente, los impresos de solicitud se facilitarán en el Laboratorio de SIG de la Facultad de Filosofía y Letras (preguntar por José Castro) o bien se podrán solicitar por e-mail a josecastro@unex.es.

### Lugar y Plazo de solicitud:

El impreso de solicitud se presentarán en el Registro General de la Universidad de Extremadura, finalizando el plazo el día 10 DE JUNIO DE 2021.

### Duración:

Tres meses desde la fecha de incorporación del becario/a (prorrogable según disponibilidad presupuestaria)

### Dotación:

3.600 € (1.151,59 euros brutos mensuales), (a descontar retenciones legales), y sujeto a revisión Salarial

### Requisitos de los candidatos:

**Titulación requerida:** Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.

**Fecha de obtención del título de grado:** posterior al 01 de junio de 2019.

**Idioma extranjero (inglés):** Nivel mínimo B2 acreditable con certificado oficial.

<sup>1</sup> Indicar el número de becas.

<sup>2</sup> Indicar Institución financiadora.

<sup>3</sup> O al Departamento o Centro arriba indicado, para su remisión al Servicio de Gestión de Transferencia de Resultados de la Investigación.

Código Seguro De Verificación:	FpA/mL5gsZbP+RvWqxKtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede - Vicerrector de Investigación Y Transferencia	Firmado	24/05/2021 12:28:06
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FpA/mL5gsZbP+RvWqxKtQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FpA/mL5gsZbP+RvWqxKtQ==</a>		



**Otros méritos a valorar:**

Se valorarán los conocimientos y/o experiencia acreditable (becas o contratos) en cualquiera de los siguientes aspectos:

- Evaluación integral de explotaciones de ganadería extensiva, particularmente de aspectos edáficos.
- Técnicas de espectrorradiometría y generación de modelos predictivos de propiedades edáficas.
- Manejo del espectrorradiómetro de campo.
- Dominio de Sistemas de Información Geográfica.

**Funciones:**

Tareas de apoyo a la investigación en las líneas del grupo de investigación GIGA relacionadas con la edafología, hidrología y geomorfología.

**Documentación a presentar:**

- Fotocopia D.NI.
- Fotocopia del Expediente Académico Completo.
- Fotocopia del Título exigido en la Convocatoria.
- Currículo Vitae y documentación acreditativa de los méritos en él consignados.
- Fotocopia Tarjeta Sanitaria (interesado)

**Selección de candidatos:**

Las solicitudes serán juzgadas, en atención a los méritos alegados por los solicitantes, por una Comisión formada por:

- Pedro María Fernández Salguero, Vicerrector de Investigación y Transferencia
- Juan Carlos Giménez Fernández
- Susanne Schnabel

Se tendrán en cuenta, muy especialmente, la experiencia de los candidatos en actividades previas de apoyo técnico a la investigación. A juicio de la Comisión, se solicitará a los candidatos un examen práctico.

**Observaciones:**

Por la aceptación de la citada beca, los candidatos se comprometen a cumplir las normas establecidas en los Estatutos y el Reglamento de Régimen General de Becarios de Investigación de la Universidad de Extremadura.

Estas becas son incompatibles con cualquier otra remuneración oficial.

En Cáceres, a 24 de mayo de 2021


Fdo: Pedro María Fernández Salguero

<sup>1</sup> Indicar el número de becas.

<sup>2</sup> Indicar Institución financiadora.

<sup>3</sup> O al Departamento o Centro arriba indicado, para su remisión al Servicio de Gestión de Transferencia de Resultados de la Investigación.

Código Seguro De Verificación:	FpA/mL5gsZbP+RvWqxKEtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede - Vicerrector de Investigación Y Transferencia	Firmado	24/05/2021 12:28:06
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FpA/mL5gsZbP+RvWqxKEtQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FpA/mL5gsZbP+RvWqxKEtQ==</a>		





## ANEXO I IMPRESO DE SOLICITUD

### PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE BECAS DE APOYO TÉCNICO A LA INVESTIGACIÓN

#### DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE:

Apellidos y Nombre:

Titulación Académica:

Fecha de nacimiento: NIF:

Domicilio:

Localidad: CP: Provincia:

Teléfono: Correo electrónico:

#### SOLICITA:

Ser admitido como Becario en el Departamento de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, según condiciones de la convocatoria de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

#### DATOS DEL CONTRATO PROYECTO:

Título:

Entidad Financiadora:

#### DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA:

- Certificación académica.
- Currículum Vitae.
- Otros datos que considera de interés (especificar).

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

En Badajoz/Cáceres, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Fdo.:

SECCIÓN DE GESTIÓN DE RRHH INVESTIGACIÓN ( CÁCERES)  
SR. VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Código Seguro De Verificación:	FpA/mL5gsZbP+RvWqxKEtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede - Vicerrector de Investigación Y Transferencia	Firmado	24/05/2021 12:28:06
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FpA/mL5gsZbP+RvWqxKEtQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FpA/mL5gsZbP+RvWqxKEtQ==</a>		

